

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

**MARGARITA CUEBAS CUEBAS
PROMOVENTE**

vs.

**LUMA ENERGY CORP
PROMOVIDA**

CASO NÚM.: NEPR-RV-2021-0069

ASUNTO: Incumplimiento con los términos de la Ley 57-2014.

ORDEN

El 26 de octubre de 2021, la Promovente, Margarita Cuebas Cuebas, presentó ante el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico ("Negociado de Energía") el Recurso de Revisión de autos.

El 26 de mayo de 2022, el Negociado de Energía emitió Orden mediante la cual se citó a las partes para Vista Administrativa a celebrarse el 10 de junio de 2022, en el salón de vistas del Negociado de Energía.

El 1 de junio de 2022, la parte Promovente presentó *Moción Informativa y en Oposición a Celebración de Nueva Vista Administrativa*. En esta expuso que el 10 de noviembre de 2021 se celebró vista administrativa ante la Oficial Examinadora, Lcda. Tatiana Vallescorbo. Informó, además, que a la Vista compareció la Promovente, más la Promovida no compareció, por lo que la Oficial Examinadora procedió a anotarle rebeldía. Asimismo, se opuso a la celebración de una nueva vista administrativa.

En atención a lo anterior, la vista administrativa señalada para el 10 de junio de 2022 quedó **CANCELADA**.

Notifíquese y publíquese.



Lcda. Ángela Ufret Rosado
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Ángela Ufret Rosado el 13 de junio de 2022. Certifico además que hoy, 13 de junio de 2022, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2021-0069 y he enviado copia de esta a: juan.mendez@lumapr.com y lewhdez@yahoo.com.

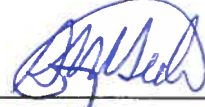
Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

Luma Energy Corp.
Lcdo. Juan J. Méndez Carrero
PO Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

Margarita Cuebas Cuebas
PO Box 10394
San Juan, P.R. 00922-0394

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 13 de junio de 2022.





Sonia Seda Gaztambide
Secretaria